

El Consejo de Gobierno dio además el visto bueno a los estatutos del Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha

## Aprobado un gasto de 15 millones de euros para obras en centros escolares

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha ha autorizado, a propuesta de la Consejería de Educación y Ciencia, el convenio entre este departamento y la empresa pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (GICAMAN) para la realización de obras de ampliación de diversos centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de la región. El importe de estas nuevas inversiones, que se realizarán en las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, ascenderá a casi 15 millones de euros.

Esta iniciativa hay que sumarla al Decreto aprobado recientemente por medio del que se crearán colegios de Infantil y Primaria en Ciudad Real, Azuqueca de Henares, El Casar y Villanueva de la Torre, en la provincia de Guadalajara; dos institutos de Secundaria en Alpera (Albacete) y Esquivias (Toledo); y la Escuela de Arte que quedará ubicada en la capital alcarreña, construcciones que supondrán una inversión de 25,6 millones de euros.

Con esta iniciativa se pretende incrementar la calidad de la oferta educativa y dar respuesta a la creciente demanda de puestos escolares en determinadas localidades de la comunidad autónoma.

### Aprobados los estatutos del IVICAM

En materia de Agricultura, se han aprobado los estatutos del



Instituto de la Vid y el Vino de Castilla-La Mancha (IVICAM), que regularán la organización y el funcionamiento de este organismo de acuerdo con lo establecido en la Ley regional de la Viña y el Vino.

Con esta iniciativa se pretende mejorar en la calidad y comercialización de este producto de acuerdo con las denominaciones de origen dado que la comunidad autónoma representa el 50 por ciento del total nacional tanto en superficie de viñedo como en producción de vinos y mostos.

También, a iniciativa de este departamento de la Administración regional, se ha dado el visto bueno a la cesión gratuita de los terrenos del antiguo vivero forestal finca rústica al sitio de Villar de la Teja, y de diversos terrenos, a

favor del Ayuntamiento de Llanos (Ciudad Real).

Por otra parte, y a iniciativa de la Consejería de Vivienda y Urbanismo, el Consejo de Gobierno ha acordado la cesión gratuita a la empresa pública Gestión de Infraestructuras de Castilla-La Mancha (GICAMAN) de los terrenos necesarios para la construcción de 109 viviendas de promoción pública en Toledo.

En materia de Medio Ambiente, se ha aprobado un gasto de 9.487.051 euros y la aprobación de un convenio de colaboración entre la Consejería y la Confederación Hidrográfica del Tajo para la ejecución de distintas actuaciones de restauración forestal en la cuenca del río, como desarrollo del acuerdo marco sobre actuaciones del Plan Forestal Español.

Según el consejero de Presidencia, Máximo Díaz-Cano, ex-altos cargos del Gobierno del PP se dedicaron a "cazar" las subvenciones comunitarias

## "La decisión de la Fiscalía demuestra que no hubo montaje electoral en la denuncia del lino"

El consejero de Presidencia, Máximo Díaz-Cano, ha señalado que la decisión de la Fiscalía Anticorrupción de solicitar penas de entre 7 meses y 3 años de cárcel para los 19 procesados por el fraude del lino "pone de manifiesto que no hubo montaje electoral en esta denuncia, tal y como afirmó el PP, y que aún hay alguien pendiente de asumir responsabilidades políticas en este asunto".

"Lo que queda claro de la lectura del informe del fiscal es que el Ejecutivo castellano-manchego estableció el control de las subvenciones comunitarias al cultivo del lino a través de normas rigurosas", indicó Díaz-Cano quien añadió que "aquí hubo ex altos cargos del Gobierno del PP que se

beneficiaron de su posición para 'cazar' las subvenciones y primas de la UE a este cultivo".

### Preocupados por la actitud del PP regional

Por otra parte, y refiriéndose a las iniciativas que el PP ha presentado en el Congreso de los Diputados sobre el cumplimiento de las obras del PHN y del AVE en Castilla-La Mancha, Díaz-Cano, afirmó que "le preocupa la actitud seguidista del PP de la región ante los temas que les pone sobre la mesa su partido a nivel nacional".

"Son capaces de suscribir y de apoyar iniciativas, como la conexión del Talave con el Cenajo, que son dañinas para Castilla-La Mancha y que suponen, además

de una ampliación, mejora y perfeccionamiento del acueducto Tajo-Segura; un deterioro ecológico y un claro retroceso en los intereses de la comunidad en materia hídrica", precisó Díaz-Cano.

En relación a las iniciativas sobre las infraestructuras de alta velocidad, el consejero pidió a la oposición que abandone la consigna de confrontación política en este asunto, ya que "Fomento y el Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF) trabajan con diligencia para rectificar los errores y la pasividad del anterior equipo del Ministerio en relación a estas infraestructuras, como el AVE Madrid-Valencia o la línea Madrid-Extremadura", concluyó el consejero.

## Publicada en el BOE la creación de la Comisión del IV Centenario

El Boletín Oficial del Estado (BOE) ha publicado el Real Decreto por el que se crea la Comisión para la conmemoración del IV centenario de la publicación del libro Don Quijote de la Mancha, de Miguel de Cervantes, cuyo vicepresidente segundo, tal y como aprobó el Consejo de Ministros, es José María Barreda.

Tal y se dispone en el BOE, la Presidencia de Honor del Comité de Honor corresponde a Sus Majestades los Reyes y está integrada, además, por el presidente del Gobierno, como presidente del Comité que también es el presidente de la Comisión, siendo la ministra de Cultura la vicepresidenta primera y el presidente de Castilla-La Mancha, como vicepresidente segundo.

De igual forma los tres integran el Pleno de la Comisión en el que también figuran, entre otros, como vocales, la alcaldesa de El Toboso, Natividad Martínez; el alcalde de Argamasilla de Alba, José Díaz-Pintado; el alcalde de Esquivias, Julio To-

rrejón; y el rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ernesto Martínez Ataz. Asimismo, en la Comisión Ejecutiva figura un representante de la Junta de Comunidades que debe ser propuesto por la Comunidad Autónoma.

En el texto del BOE se señala que la celebración de la publicación de El Quijote lleva implícita la defensa del humanismo y de la cultura como un elemento de integración de los pueblos, de ahí que la conmemoración no sólo debe mirar al pasado, sino también pervivir ante los grandes retos del presente y del futuro.

Del mismo modo se recuerda que Don Quijote expandió La Mancha y con ella a España a ambos lados del océano Atlántico y se apunta a que este aniversario "nos brinda una ocasión no sólo para que nuestros creadores aporten nuevas expresiones artísticas, sino para fortalecer el reencuentro y expresión de los diferentes pueblos hispanoamericanos".

## El crecimiento regional asegura los fondos estructurales 2004-2007

Castilla-La Mancha se sitúa entre las comunidades autónomas que más ha crecido en el último semestre del 2004, según se desprende del informe de junio elaborado por el grupo Hispalink sobre las estimaciones de crecimiento económico por regiones y principales sectores para los años 2004-2005.

Nuestra comunidad autónoma marca un crecimiento anual de la economía "en torno al 2,1%, una décima por encima del conjunto nacional y bastante superior al de la zona euro".

"2003 -continúa diciendo el Informe en referencia a Castilla-La Mancha- ha sido un magnífico ejercicio-, con un crecimiento del 2,3% en media anual si se considera únicamente la producción no agraria".

No obstante, según los expertos, las mejores expectativas se vislumbran para el 2004 para el que se prevé un incremento generalizado en el dinamismo económico regional. En concreto el informe hace referencia al mejor posicionamiento que se deduce para algunas regiones de bajo nivel de renta relativo como Castilla-La Mancha, apoyándose entre otros aspectos, en las expectativas de buen año para los productos agropecuarios de la zona.



En concreto, Hispalink estima en sus previsiones que: "la horquilla prevista para el crecimiento oscila entre el 3 y el 3,3%, con un ligero repunte en la industria y las ramas terciarias".

Como nota especialmente destacable, el Informe confirmaría que, a pesar de la ampliación de la Europa de los 25 y el correspondiente efecto estadístico, Castilla-La Mancha (con un PIB del 74,2%) continuaría recibiendo fondos europeos.

Según estos datos, solamente cuatro Comunidades Autónomas españolas serían receptoras de fondos estructurales durante el periodo 2007-2013, Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura y Galicia.